



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

---

**ACTA SESION ORDINARIA TRES  
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON DE GOLFITO  
DEL DÍA MIERCOLES VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE  
TRECE HORAS**

---

Acta de Sesión Ordinaria número Tres celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Golfito al ser las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la Municipalidad, ubicada en el Pueblo Civil de Golfito. Estando presentes ocupando curul: Regidor Esaú González Calvo, Vicepresidente, Regidor Alberto Díaz Chavarría, Regidora Sonia Alpizar Rodríguez, Regidora Aida Soto Rodríguez, Regidora Virginia Picado Alvarado.

<b>Regidores Suplentes:</b>	Kattia Solano Rojas Marjorie Baltodano Espinoza
<b>Síndicos propietarios:</b>	David Mora Campos Olga Herrera Parra
<b>Síndicos suplentes:</b>	Alexis Duarte Fernández
<b>Alcalde Municipal</b>	Lic. Elberth Barrantes Arrieta
<b>Asesor Jurídico del Concejo:</b>	
<b>Secretaria:</b>	Roxana Villegas Castro

Con fundamento en el Artículo N° 33 del Código Municipal preside esta sesión el regidor Esaú González en su condición de vicepresidente del Concejo Municipal ante la ausencia del presidente, regidor Camilo Cedeño Castro.

Asume como propietaria la regidora Aida Soto Rodríguez en sustitución del regidor Camilo Cedeño Castro de la Fracción del Partido Viva Puntarenas, la regidora Virginia Picado Alvarado lo hace en sustitución del regidor propietario Diógenes García Espinoza de la Fracción del Partido Acción Ciudadana,

Una vez comprobado el quórum, nos encomendamos al TODOPODEROSO.

Procede la secretaria a dar lectura al orden del día.

### **CAPÍTULO PRIMERO- PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **Artículo Uno**

- I. Aprobación de la agenda**
- II. Juramentación**
- III. Atención al Público**
- IV. Aprobación de Actas**



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

### **V. Información a regidores (as)**

**VI. Informes**

**VII. Ternas**

**VIII. Mociones**

**IX. Asuntos del Alcalde**

### **ACUERDO 01-ORD 03.-2018**

Sometida a votación por unanimidad SE APRUEBA: La agenda propuesta para esta sesión, sin modificaciones.

## **CAPITULO SEGUNDO - JURAMENTACIONES**

### **Artículo Dos**

Se procede a la juramentación de los miembros del Comité Urbanización Santiago, Kilómetro 35.

Con la mano derecha levantada prestan juramento para cumplir con las funciones que se les han asignado.

## **CAPITULO TERCERO- ATENCION AL PUBLICO**

### **Artículo Tres**

Se atiende al señor Heiner Morales, cede la palabra para que intervenga la señora Rocío Benavides: Buenas Tardes, yo vivo en Pérez Zeledón pero mi finca está ahí en Las Delicias de Río Claro alguien de lo más interesados nosotros porque el camino ya se está haciendo por decirlo así, el puente es súper necesario porque es el que el río está dividiendo la finca ahí había un puente de hamaca y lo quitaron y si nos urge de verdad que los cables que son los que faltan el año pasado yo vine de Pérez aquí como en Setiembre y los ingenieros que están allá en la otra casita nos dijeron que faltaban unos cables y que los tenían que traer de Estados Unidos y entonces que ya en Diciembre que acaba de pasar esos cables iban a estar acá para montarlos y ya terminar el puente, bueno yo fui hoy en la mañana a las Delicias y si hay un señor que está pintando los perling que están ahí pero todavía no están los cables entonces nosotros queremos saber que si de verdad más o menos cuando también me dijeron los ingenieros que en el primer trimestre de este año que ya estamos finalizando Enero iban a meterse con la calle el camino está muy muy deteriorado subiendo la cuesta de las Vegas y bajando allá en la quebrada, esa quebrada anchísima que cuando llueve en el invierno eso se pone terrible también nos dijeron estos ingenieros que probable iban hacer un puente que ya estaba presupuestado entonces queremos saber hasta dónde.

El regidor Esaú González: cuando usted se refiere a los ingenieros.



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

La señora Rosibel: es que son los de la casita grande.

El regidor Esaú González: los de la unidad técnica, don Manuel.

El ingeniero Manuel Villalobos: buenas tardes, a todos y todas.

El regidor Esaú González: un momentito don Manuel, en realidad le tocaría al señor alcalde pero estando presente su persona como miembro de la Unidad Técnica le damos la palabra.

El ingeniero Manuel Villalobos: buenas tardes, para explicarles un poquito el caso del puente en ese sentido el presupuesto era muy menor a lo que costaba realmente el cable el cable estamos hablando que es un cable muy extenso y de un diámetro bastante grueso porque si ustedes vieron es una obra compleja una obra grande no estamos hablando de un puentecito pequeño entonces no podemos colocar cualquier cable es un cable especial, este cable especial no lo hay en el país nosotros con las empresas que venden ese tipo de cable como Capris nos ha enviado una información donde nos indica que una vez que se les adjudique ellos van a pedir tres meses de tiempo para poder entregar el cable, a estas alturas apenas está iniciando el proceso de solicitud para la compra de ese cable ¿por qué motivo? porque simplemente estamos en un año nuevo donde estamos comenzando con el presupuesto, el año pasado no teníamos ese presupuesto, entonces para no darles falsas expectativas sería mentirle que en febrero tenemos el cable acá, esperamos que para marzo estemos ya el proceso de adquisición de ese cable de momento mandamos a los compañeros para lo que es la pintura

**8 minutos**

### **Artículo Cuatro**

Enrique Vernor Álvarez Murillo, asunto: Asociación para la promoción del deporte, la recreación y cultura- Club Latino.

Arnulfo Téllez

### **Artículo Cinco**

Josué Mora Media, asunto: Puentes y reparación ramales, comité de caminos San Miguel.

**Manuel Alfaro**

**ACUERDO 02-ORD 03.-2018**

**Definitivo**

**ACUERDO 03-ORD 03.-2018**

1.12



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

### **Artículo Seis**

Se atiende a la señora Evelyn Alemán Blandón: parador fotográfico.

**ACUERDO 04-ORD 03.-2018**

1.35

### **Artículo Siete**

Se atiende al señor Víctor Manuel Murillo Jiménez

Se atiende al señor Raúl Salas Moscoso:

1.37 a 1.42

### **Artículo Ocho**

Dannia Espinoza Alvarado, asunto: mejoras del camino, Comité Caminos Linda Vista.

2.02

### **Artículo Nueve**

Carlos Luis Castro Jiménez, asunto: Plaza Futbol, Comité Distrital Deporte Zancudo.

**ACUERDO 05-ORD 03.-2018**

Definitivo.

1.21

Se declara un receso al ser las quince horas con cuarenta y cuatro minutos.

Se reinicia al ser las dieciséis horas.

### **Artículo Diez**

Se atiende al señor Víctor Manuel Murillo Varela: Buenas tardes a todos señores y señoras regidoras, para nosotros es un placer que nos atendieran hoy, estamos muy contentos, decirles que el convenio de mi representada Transportes La Negra y la Municipalidad del cantón de Golfito, mi hijo viene preparado para darles una explicación de cómo va el asunto, cómo se está haciendo y de mi parte agradecerles que nos hayan recibido y darle la palabra a mi hijo para ver si apresuramos, despacio que me precisa, decía mi papá, entonces ahí se los voy a dejar.

El señor Arturo Murillo: Buenas tardes a todos, el asunto radica más que todo en esto, estamos haciendo las reparaciones mecánicas de dos licitaciones:



## Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019



### Trabajos Adicionales

- **2018LA-000006-01: Contratación para reparación de la Maquinaria Municipal a cargo de la Unidad técnica gestión vial.**
- **2018LA-000008-01: Contratación para reparación de la Maquinaria Mecánica de los vehículos de la Municipalidad de Golfito.**

23-01-2019

1

El regidor Esaú González: perdón para que no omita tal vez aquel micrófono que está por allá, así entonces usted habla de ahí apreté ahí por favor.

El señor Arturo Murillo: continúa diciendo tengo dos definiciones de unos términos muy importantes que dicen en el punto 8 de los adicionales:



### Definición de términos

- "todo trabajo adicional a lo cotizado o repuesto, DEBE SER TOTALMENTE JUSTIFICADO Y CATALOGADO COMO IMPREVISIBLE, para la respectiva aprobación por parte del CONSEJO MUNICIPAL". (Punto 8-Adicionales).

#### Significado de Imprevisible

- ¡QUE NO PUEDE SER PREVISTO!

2



### Plazo de Licitaciones

- A inicios del año 2018 se realiza el análisis, diagnóstico y observación de la maquinaria y vehículos livianos evaluando los daños **PARA ESE MOMENTO** como fundamento para la creación de los carteles de reparación. Después del paso de varios meses. Se presentan los carteles **2018LA-000006-01 Y 2018LA-000008-01, JUNIO 2018**. ¡Existen algunos meses de deterioro del equipo debido al uso cotidiano! Se tardan cinco meses en adjudicar la contratación (30-11-2018). Tiempo en el que también el equipo se encontró **EN USO**, durante un periodo junio a noviembre. Desde un punto de vista lógico, los daños descritos por los carteles; que fueron observados a principio de año, hasta que se entrega el equipo para ser reparado en noviembre del mismo año, actualmente existen más daños en las unidades que los contemplados inicialmente en los carteles.

3

Continúa diciendo: en este plazo de las licitaciones corresponde que cuando inicia el año ustedes empiezan me imagino para montar un cartel en caso de nosotros en la parte mecánica o necesidades del equipo eso empiezan Enero o Febrero por ahí entonces en estas dos licitaciones igual hacen entre Enero o Febrero se sacan los carteles hasta Junio donde ya pasaron cinco meses más o menos donde los equipos ya tenían problemas y los siguen utilizando se sacan en Junio y se adjudican cinco meses después hasta el



# Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

treinta de noviembre, lo que pasa es que cuando llegan al taller llegan con ese uso adicional de diez meses y obviamente vienen con más problemas que dijeron.



## Tiempos de Entrega

TIEMPOS DE ENTREGA MAQUINARIA Y VEHICULOS.						
Descripción	Placa	SM	Año	Marca	Tiempo de oferta	Entrega
Vehículo	SM 5763	2007	Toyota	30 días naturales	30/11/2018	30/12/2018
Vehículo	SM 6599	2015	Mitsubishi	5 días naturales	21/12/2018	31/12/2018
Cuadraciclo	SM 5228	2010	Yamaha	8 días hábiles	30/11/2018	12/12/2018
Vagoneta	SM 3811	1999	Freightliner	45 días hábiles	30/11/2018	12/2019
Vagoneta	SM 3818	1999	Freightliner	30 días hábiles	30/11/2018	11/12/2018
Vagoneta	SM 6517	2015	Freightliner	30 días hábiles	30/11/2018	11/12/2018
Vagoneta	ACV02	2005	Kenworth	45 días hábiles	30/11/2018	12/2019
Excavadora	SM 6536	2005	J.C.B	45 días hábiles	30/11/2018	12/2019
Compactad.	SM 4293	2007	gersold Rat	32 días hábiles	30/11/2018	12/12/2018

- SM-5763 La entrega de esta unidad es de treinta días hábiles debido a la naturaleza del trabajo (enderezado y pintura -oferta página 12-).
- SM-5228 Los repuestos se entregaron el 18-01-19 la fecha de entrega sería 01-02-19.
- SM-6517 IVECO
- Todos los plazos en azul, se han rectificado tomando en cuenta el plazo real que incluye fines de semana y días feriados.
- TODOS ESTOS PLAZOS SERÁN MODIFICADOS DEPENDIENDO DE LA APROBACION DE LOS TRABAJOS ADICIONALES.

### TIEMPOS DE ENTREGA MAQUINARIA Y VEHICULOS.

Descripción	Placa	SM	Año	Marca	Tiempo de oferta	Entrega	Recibe
Vehículo	SM 5763	2007	Toyota	30 días HÁBILES	30/11/2018	15/12/2018	
Vehículo	SM 6599	2015	Mitsubishi	5 días naturales	21/12/2018	31/12/2018	
Cuadraciclo	SM 5228	2010	Yamaha	8 días hábiles	30/11/2018	12/12/2018	
Vagoneta	SM 3811	1999	Freightliner	45 días hábiles	30/11/2018	12/2019	
Vagoneta	SM 3818	1999	Freightliner	30 días hábiles	30/11/2018	15/12/2018	
Vagoneta	SM 6517	2015	IVECO	30 días hábiles	30/11/2018	15/12/2018	
Vagoneta	ACV02	2005	Kenworth	45 días hábiles	30/11/2018	12/2019	
Excavadora	SM 6536	2005	J.C.B	45 días hábiles	30/11/2018	12/2019	
Compactad.	SM 4293	2007	gersold Rat	32 días hábiles	30/11/2018	17/12/2018	

Hice un cuadro de los tiempos de entrega porque la Unidad Técnica me estaba solicitando algunos equipos entonces lo que hicimos en el segundo cuadro fue modificar esos plazos ya que ahí cuando lo pasaron no habíamos tomado en cuenta los feriados y lo de fin de año entonces se modificaron algunos plazos.



## Totales de Trabajos Adicionales

TOTALES DE TRABAJOS ADICIONALES POR MÁQUINA			
DESCRIPCION	PLACA		MONTO
COMPACTADORA	SM-4293		4,970,173.00
EXCAVADORA JCB	SM-6536		4,575,906.22
VAGONETA IVECO	SM-6517		4,064,522.00
VAGONETA FREIGHTLINER	SM-3818		369,450.00
MITSUBISHI L200	SM-6599		629,161.97
TOYOTA HILUX	SM-5763		2,834,672.00
TOTAL ADICIONALES			17,443,885.19

Continua: aquí vamos hablar del detalle de cada equipo:



Transportes La Negra S.A.  
Cédula jurídica 3-101-340517  
Páez Zeledón 01/01/2019

Municipalidad Golfito  
Consejo Municipal  
Estimados Señores:

Por este medio yo Víctor Manuel Murillo Jiménez costarricense, comerciante y vecino de San Isidro de El General cantón Páez Zeledón, cédula de identidad número uno-tres siete-nueve-cinco cuatro-nueve. Apoderado de Transportes La Negra S.A cédula jurídica 3-101-340517. hago de su conocimiento que en la licitación 2018LA-00006-01. Contratación para reparación de la Maquinaria Municipal a cargo de la Unidad Técnica gestión vital. la unidad SM-4293 INSERCIÓN ROAD REQUIERE LAS SIGUIENTES REPARACIONES ADICIONALES:

1- Cuando se hace el retiro de la máquina del plantel municipal la unidad tiene un fuerte sonido en el motor que proviene del escape del mismo, hacemos la revisión y el equipo tiene quemado la mullá, ya en nuestras instalaciones sacamos la mullá y está quemado el tubo cargador, el codo de la mullá, el soporte del silenciador, botón de stop mal, tubo de retorno del turbo con fugas de aceite, depósito auxiliar de radiador quemado, botón stop malo, no tiene bomba trasiego, no tiene filtro para trampa de agua y líquido de hidráulico muy contaminado se adjuntan fotos de los daños que actualmente tiene la unidad. Se recomienda cambiar los filtros de aire y de hidráulico, además cambio de aceite motor, filtro de aceite y óleo.

Nota: EN ESTA CONTRATACION NO SE MENCIONA NADA DE ESTOS DAÑOS, SI NO SE REPARAN ES IMPOSIBLE QUE LA MAQUINA PUEDA FUNCIONAR EN OPTIMAS CONDICIONES.

SE ADJUNTA PROFORMA DE REPARACION

NOTIFICACIONES

mpalantass@yahoo.es

Alertamta: Victor Manuel Murillo Jiménez - Apoderado

SM-4293 Compactadora

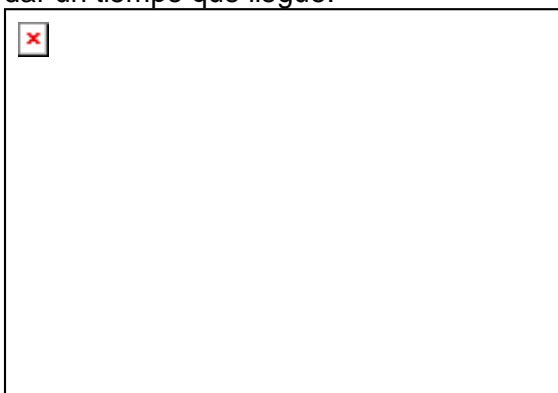


# Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

Indica don Arturo: que el documento dice que en el momento que nosotros recogemos el equipo del plantel la compactadora trae un ruido muy fuerte en el motor y demás que se escuchaba como un escape de mufla la cargamos al camión la llevamos al taller cuando llegamos allá no era solamente lo que ustedes estaban solicitando de hecho vamos a ver unas fotos en la siguiente diapositiva, de hecho todas esas partes eso lleva una carcasa metálica para que hay que quitarla para poder entrar ahí entonces en efecto la mufla estaba quebrada pero adicional a eso si ustedes ven en las fotos en la número uno el turbo cargador no sirve porque fue por la misma vibración que se quebró, en la foto dos ese tubo esta con una fuga lo que pasa es que ese motor esta tan lleno de aceite que hasta que usted lo lava se da cuenta de que existe que el tubo esta en mal estado, la foto tres se puede ver perfectamente el hueco que tiene eso no sirve y en la cuarta foto por la misma vibración está quebrada tal vez no se nota bien, en la foto cinco se aprecia quebrado, la número ocho ese huequito que se ve ahí, ahí va una bomba de trasiego ósea es una bomba mecánica que la maquina en realidad no tiene que le pusieron una bomba de gasolina donde él es diesel eléctrica para poderla arrancar cada vez que usted lo iba arrancar cuando fuimos al plantel había que purgarla o abrirle los inyectores para que pudiera arrancar en otras palabras ya no aguantaba mucho, ahí pusimos esa nota del tiempo de entrega que sería de treinta días a partir la aprobación porque hay que pedir el tubo fuera del país porque eso no hay acá tampoco hay el tubo de aceite hay muchas cosas de esas que se ocupan que no están entonces hay que hacer el pedido afuera y dar un tiempo que llegue.



## Compactadora SM-4293



- 5. Silenciador y Flexible
- 6. Tanque de Expansión
- 7. Botón Stop
- 8. Bomba Trasiiego

Nota: Tiempo de entrega, treinta días hábiles a partir de la aprobación de esta reparación.



**Megallanitas**  
Transportes La Nieve S.A.  
Calle La Justicia No 3-101-240917  
2do Piso, sur de Balmora, sobre carretera interamericana.  
San Diego, P.O. 240900  
TEL: 772-8585 • 772-9333 • TEL/FAX: 771-8303

**FACTURA PROFORMA**  
N°: 7765  
22/enero/2019

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE GOLFITO		Placa: SM-4293	
DIRECCION: 27761425 FAX		Kilometraje: 0	
Código	Cantidad Descripción	P. Unitario	Valor
860718	1.00 TURBO CARGADOR	2.257.645.00	2.257.645.00
860720	1.00 TUBO RETORNO TURBO	89.532.00	89.532.00
860721	1.00 CODO MUFLA GERBANO	215.840.00	215.840.00
860722	1.00 BASE DE SILENCIADOR	358.010.00	358.010.00
860723	1.00 SILENCIADOR Y FLEXIBLE MUFLA	278.950.00	278.950.00
860726	1.00 ESTANOS HIDRAULICO	575.211.00	575.211.00
860726	1.00 TANQUE EXPANSION	89.540.00	89.540.00
860727	1.00 BOTON STOP	78.540.00	78.540.00
860832	1.00 REFRIGERANTE	135.000.00	135.000.00
860833	1.00 BOMBA TRASIEGO DIESEL	185.311.00	185.311.00
860834	1.00 FILTRO TRAMPA PARA AGUA	80.000.00	80.000.00
860835	1.00 TRABAJO	395.000.00	395.000.00
860836	1.00 FILTROS HIDRAULICO Y AIRE	80.251.00	80.251.00
860837	1.00 ACEITE DE MOTOR, FILTRO ACEITE Y FILTROS DIESEL	84.554.00	84.554.00
		<b>Sub Total:</b>	<b>4.976.173.00</b>
		<b>Descuentos:</b>	<b>0.00</b>
		<b>Impuesto:</b>	<b>0.00</b>
<b>Responsable:</b>		<b>Total:</b>	<b>4.976.173.00</b>



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

Esa es la proforma yo les puse que les recomendaba cambiar el aceite hidráulico estaba súper sucio eso se recomienda cambiar con los filtros hidráulicos ya que se reparo la bomba que tenía una fuga, se limpio el enfriador de aceite, y cambiar el aceite de motor y todos los filtros el filtro de aire era una pelota de tierra yo no sé como hacía para arrancar entonces ese sería el monto de la reparación para la compactadora.

El regidor Esaú González: una consulta anteriormente a esta compactadora se le había otros trabajos.

El señor Arturo: de mi parte no, o sea de hecho a mí me contrataron para arreglar otras cosas que ya están arregladas.

El regidor Esaú González: por eso otras cosas a esta misma maquinaria.

El señor Arturo: aja por ejemplo lo que xxxx para esa máquina fue el asiento del chofer porque era una lata lo que había para sentarse, volante le había puesto uno de casi de bicicleta entonces ya tiene el original, no tenía el espejo retrovisor ya lo tiene, la fuga de la bomba hidráulica, alternador no tenía bueno estaba malo entonces le pusimos uno nuevo, la bomba de agua estaba mala se puso, el alternador estaba malo se puso uno nuevo, el arrancador le habían puesto una varilla de un cuarto para poderlo arrancar de hecho ese arrancador no venía en la reparación yo se lo puse nuevo.

El regidor Esaú González: cuanto más o menos fue eso.

El señor Arturo: esa reparación eran como cuatro millones creo.

El regidor Esaú González: aquí estamos hablando casi cinco ósea la reparación general de esta maquinaria son ocho y algo.

El señor Arturo: correcto, de hecho ahí para aclararle lo más caro en esta es lo del turbo entonces ellos dicen que esa mufla siempre se quiebra que es un problema de fabrica yo puse en la proforma dice silenciador inflexible entonces lo que vamos hacer usando tipo técnico sería poner un flexible que existe en muflas como todos los carros lo tienen casi va eliminar esa vibración y si algo pasa va a quebrar el flexible que vale veinticinco mil pesos que no el turbo que vale más de dos millones no se va a quebrar la mufla que vale doscientos y resto de mil o sea ya no va a fallar para quitar esa vibración y eso fue todo lo que se quebró esa es la idea, ósea reparar el problema no solo cambiar las piezas sino de una vez dejarlo que quede para años de años.





# Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019



Transporte La Negra S.A  
Cédula jurídica 3-101-240217

Pérez Zeledón 01/01/2019

Municipalidad Golfito  
Consejo Municipal

Estimado Señores:

Por este medio yo Victor Manuel Marillo Jiménez costarricense, comerciante y vecino de San Isidro de El General cantón Pérez Zeledón, cédula de identidad número sucesivo siete noveno-cinco cuatro nueve, Apoderado de Transporte La Negra S.A cédula jurídica 3-101-240217, hago de su conocimiento que en la licitación 2019LA-00006-01: Contratación para reparación de la Maquinaria Municipal a cargo de la Unidad Técnica gestión vial, la unidad SM-6536 EXCAVADORA JCB REQUIERE LAS SIGUIENTES REPARACIONES ADICIONALES:

- 1-La bomba de inyección esta quebrada hay que sustituirla
- 2-El rodaje falta un (caite) del sistema de rodamiento
- 3-La unidad no cuenta con las baterías de arranque

SE ADJUNTA PROFORMA DE REPARACION

### NOTIFICACIONES

megallantas@cabos.es  
Aparcamiento: Victor Manuel Marillo Jiménez - Apoderado

**Megallantas**  
Transporte La Negra S.A.  
Cédula jurídica 3-101-240217  
300 mts. sur de la Estación central ferroviaria  
San Isidro, Pérez Zeledón

FACTURA PROFORMA  
No: 07343  
Zócalo 2019

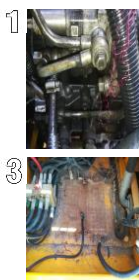
CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE GOLFITO  
DIRECCION:   
Municipalidad de Golfito

Código	Cantidad	Descripción	El Precio	Valor
00000	1.00	BOMBA DE INYECCION	3440.00	3440.00
00000	1.00	ESLABON 600 MM STD	400.00	400.00
00000	1.00	TRABAJOS	300.00	300.00
00001	2.00	BATERIAS	100.00	200.00
Subtotal:			4040.00	4040.00
Impuestos:			0.00	0.00
TOTAL:			4040.00	4040.00

## SM-6536 Excavadora



### Excavadora SM-6536



1. Bomba de Inyección
2. Eslabón 600 mm STD (caite)
3. Baterías

Nota: Tiempo de entrega, treinta días hábiles a partir de la aprobación de esta reparación.

La bomba de inyección está quebrada hay que sustituirla, en la licitación original para reparar el motor estamos con lo de la bomba y en esa licitación se habla de un link que es como decir en el rodaje está la cadena abajo y el tanque arriba digámoslo de esa forma a esa máquina en su momento le quitaron un link y de hecho un tape si usted la pone a rodar ella coge para un lado porque le falta un eslabón y un caite, entonces cuando se hace la licitación se pide el eslabón porque supuestamente el caite estaba guardado pero el caite no aparece es el que yo estoy poniendo ahí y la unidad no tenía batería entonces pasamos ahí vemos las fotos, en la número tres está el comportamiento de la batería de arranque que no tiene ninguna de las dos de hecho ese día yo tuve que pasar batería de los equipos que trajimos para poderla arrancar de hecho esa compactadora se trato de arrancar hoy y no arranco nunca más porque la bomba se quebró ósea eso aparte de todos los problemas que tenía el motor.

El regidor Esaú González: ¿bomba de inyección, eslabón y batería son nuevas?

El señor Arturo: Si eso es lo que la maquina ocupa adicional a la reparación que se está haciendo.

El regidor Esaú González: ¿la reparación inicial de esta?



## Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

El señor Arturo: casi trece millones.

El regidor Esaú González: trece mas esto de ahora, trece millones cuanto.

El señor Arturo: y medio, se adjunta la proforma de reparación de las partes que están en mal estado, si tienen alguna otra pregunta de la excavadora.

SM-6517 IVECO

A esta quiero que le pongan atención porque es importante aquí cuando empezamos a reparar equipo yo cometí un error de manera que tome nota el concejo que hablaba específicamente de este equipo que es la Iveco nueva.



Transportes La Negra S.A  
Cedula jurídica 3-101-240517

Pérez Zeledón 01/01/2019

Municipalidad Golfito  
Consejo Municipal

Estimados Señores:

Por este medio yo **Victor Manuel Murillo Jiménez** costarricense, comerciante y vecino de San Isidro de El General cantón Pérez Zeledón, cedula de identidad número uno-tres siete nueve-cinco cuarto nueve, Apoderado de **Transportes La Negra S.A** cedula jurídica 3-101-240517, hago de su conocimiento que en la licitación **2018LA-000006-01: Contratación para reparación de la Maquinaria Municipal a cargo de la Unidad técnica gestión vial. la unidad SM-6517 IVECO REQUIERE LAS SIGUIENTES REPARACIONES ADICIONALES:**

1- Pistón de levante de cinco cuerpos, éste pistón inicia en cuatro pulgadas y termina en ocho pulgadas, el mismo es recomendado para el uso de una traileta.

El pistón que actualmente tiene la unidad es de tres cuerpos. En su momento el representante de la marca, para mejorar el vaciado de la góndola, decidió poner un cuarto cuerpo para así resolver el problema; lo cual no funciona debido al diámetro del cilindro de los cuerpos (muy delgado iniciando en 2.5 pulgadas). **Este pistón de cinco cuerpos tiene una capacidad de levante de 22-25 m3, mientras que la góndola que tiene la unidad SM-6517, cuenta con una capacidad de 13m3**

2-Recipiente de hidráulico este es demasiado pequeño para el tamaño del pistón lo que sucede es que se generan burbujas de aire por falta de líquido de levante y provoca una temperatura por más de 2000 grados en la bomba de hidráulico (se recomienda ampliar al doble el recipiente del hidráulico la capacidad recomendada es de 55 galones).

3-Cambio de bomba de levante la que está en la unidad se encuentra en mal estado.

NOTIFICACIONES Se adjunta proforma de Reparación.

[megallantassa@yahoo.es](mailto:megallantassa@yahoo.es)

Atentamente: Víctor MI Murillo Jiménez - Apoderado

16

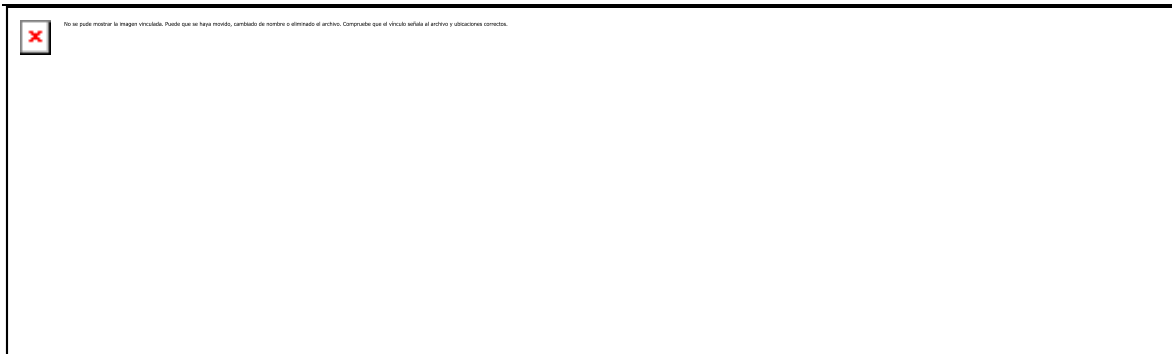
Esta fue la nota que yo le hice a la municipalidad que explico que ese camión cuando se compro de hecho el camión y pistón se pone en Costa Rica, es una solución que se tuvo que hacer desde el principio la agencia pero no se hizo entonces tuvimos que empezar a tapar huecos entonces la vagoneta en realidad ustedes la usaban como un carrito ósea casi nunca ha servido entonces yo hago la aclaración técnica ahí.



# Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019



Que pasaba que ese tanque es demasiado pequeño para levantar el pistón que tenían entonces eso llega y la bomba se queda sin hidráulico eso llega a dos mil grados y la bomba se desbarato ósea es una explosión porque ella se seca porque es demasiado lo que levantaba, ósea no va a tener el aceite necesario para levantar el pistón, entonces yo lo que le estoy dando a ustedes es como la receta para que eso no vuelva a molestar un pistón sobrado de carga que va a trabajar a la mitad, un deposito de aceite que va a tener aceite de sobra que no se va a dañar la bomba así porque así y es un camión que al final si se toma la recomendación se va a trabajar perfectamente eso es como andar un automóvil es súper suave pero para lo que él se utiliza y como lo fabricaron esta súper mal hecho entonces nunca se ha podido utilizar bien de hecho es lo que está pasando.



**Megallantas**  
Transportes La Negra S.A.  
Cédula Jurídica No 3-101-240517  
300 mbs. sur de Brasília, sobre carretera Interamericana,  
San Isidro, Pérez Zeledón  
TEL: 772-5555 • 772-3333 • TEL/FAX: 771-8303

FACTURA PROFORMA  
No: 17443  
12/diciembre/2018

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE GOLFITO	Placa: SM-5517
DIRECCIÓN: 27751425 FAX	Kilometraje: 0

Código	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
S80520	1.00	BOMBA HIDRAULICA LEVANTE NUEVA	495,211.00	495,211.00
S80521	1.00	PISTON DE LEVANTE 5 CUERPOS NUEVO	1,398,511.00	1,398,511.00
S80523	1.00	TRABAJO	400,000.00	400,000.00
S80579	1.00	ESTACION HIDRAULICO REGAL 68	495,000.00	495,000.00
S80578	1.00	RECIPIENTE 55 GL NUEVO - INSTALADO	675,800.00	675,800.00
				Sub-total: 4,064,522.00
				Descuento: 0.00
				Impuesto: 0.00
				Total: 4,064,522.00

Responsable: \_\_\_\_\_



# Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019



Aquí quiero que pongan atención yo mande esto al Concejo Municipal; Proveeduría y Unidad Técnica la otra nota que puse y ellos me contestaron esta no sé si lo quieren leer o se los explico yo desde aquí, ellos me responden que no es catalogado como imprevisible lo que yo estoy diciendo porque dicen que no que ellos solicitan en el cartel que se repara la bomba hidrante del camión porque el levante de la góndola es muy lento y se queda pegado a la mitad cosa que es falso porque ni tan siquiera eso podía hacer el camión ósea ni tan siquiera levantar la góndola, entonces era totalmente ilógico ósea como íbamos a poder cotizar algo que no se podía ni saber que tenía hasta no quitar el pistón ni siquiera levantaba el camión entonces en la que sigue les aclaro ese detalle.



Transportes La Negra S.A.  
Cedula jurídica 3-101-240517

Pérez Zeledón 01/01/2019

Municipalidad Golfito  
Consejo Municipal  
Estimados Señores:

Por este medio yo **Victor Manuel Murillo Jiménez** costarricense, comerciante y vecino de San Isidro de El General cantón Pérez Zeledón, cedula de identidad número uno-tres siete nueve-cinco cuatro nueve. Apoderado de **Transportes La Negra S.A** cedula jurídica 3-101-240517, hago de su conocimiento que en la licitación **2018LA-000006-01: Contratación para reparación de la Maquinaria Municipal a cargo de la Unidad técnica gestión vial. la unidad SM-6517 IVECO ACLARAMOS LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO DP-MG-0429-2018**, donde la administración no aprueba la solicitud por considerar que esta ampliación no es un trabajo **IMPREVISIBLE**.

Imprevisible significa que no puede ser previsto y con todo respeto, ésta unidad en el cartel de reparación (página 35) dice textualmente: -Reparación de la bomba de levante, ya que el caudal no es el indicado para el volumen de acarreo de la góndola, se esfuerza mucho, levanta lento y se queda pegada a la mitad del pistón, lo cual es falso, ya que, la góndola ni siquiera es capaz de hacer lo antes mencionado. Por lo que es totalmente imprevisible la reparación del sistema de levante.

Se adjunta documento DP-MG-0429-2018

20

Esta es la aclaración del documento DP-MG-0429-2018 que me mandaron entonces con esa nota yo estoy aclarando totalmente, entonces ahí yo aclaro en la nota donde la



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

proveeduría o el concejo no sé quien pero lo mando proveeduría de hecho fue Karen ustedes mismos piden eso ahí dice en la página 35.

El regidor Esaú González: este quien lo firmo.

El señor Arturo: este lo hice yo el otro me lo mandaron de hecho ahí está en la nota.

La secretaria Roxana Villegas: este documento el concejo lo conoció como copia, Karen lo envió con copia al concejo.

El señor Arturo: no se si tienen alguna pregunta con respecto a la Iveco ese es el detalle.

El regidor Esaú González: a mí lo que me queda la duda es que de donde consiguió la información Karen para enviarle esto a usted.

El señor Arturo: porque yo me adelante.

La secretaria Roxana Villegas: porque él le mando una nota a ella y ella le respondió y de esta nota ella le manda copia al concejo, esa nota el concejo la conoció aquí y entonces él contesta esta nota esta es la que está presentando ahí.

El señor Arturo: estoy contestando porque está mal lo que ella me dice que es impredecible porque en realidad si lo es porque tiene que catalogarse digamos impredecible para que se pueda reparar entonces impredecible es que no se puede ver digamos no puede saberse, es igual a ustedes les ha pasado que ustedes tienen un carro escucha un sonido y usted dice "que raro a mi me suena adelante" va a revisar el carro y era atrás ósea son cosas así en este caso todavía es más difícil porque ni tan siquiera la góndola levantaba como iba a saber usted que tenía todo lo que estaba malo.

El regidor Esaú González: pero la pregunta mía es de adonde agarro ese criterio Karen.

El señor Arturo: no se, de hecho en la nota que ella me envía, no sé si tienen alguna duda o pregunta.

El regidor Esaú González: es que la duda mía es eso ella no es **xxxxxxx**.

El señor Arturo: yo les especifico en la respuesta mía está en la página 35 de la licitación eso es lo que ella pide o lo que ustedes piden pero ni tan siquiera se pudo hacer eso porque ni tan siquiera se puede revisar, ahora bien se me ocurre a mí en el momento que se hace lo veo de esta forma se hace la solicitud puede ser que la maquina subiera lento se pegue en el medio y todo pero se siguió usando hasta que no levanto mas fue como con el eco roja había un problema en una llanta y le dieron hasta que se arranco ósea.

El regidor Esaú González: antes de seguir con este temita de acuerdo al artículo cuarenta voy a llamar un momentito a Karen para que nos explique porque no entiendo.



# Municipalidad de Golfito

## SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

El señor Arturo: si usted gusta ya lo que me queda es poco y el único que tengo respuesta por parte de ustedes es del Iveco nada mas lo otro todo está a como vengo solo el Iveco está porque yo mande una nota en lugar de mandar todo el paquete eso fue lo que mande y esa fue la respuesta.

FREIGHTLINER SM-3818

Aquí el asunto de la vagoneta son dos cosas:



Transportes La Negra S.A.  
Cédula jurídica 3-101-240517

Pérez Zebedón 01/01/2019

Municipalidad Golfito  
Consejo Municipal

Estimados Señores:

Por este medio yo **Victor Manuel Murillo Jiménez** costarricense, comerciante y vecino de San Isidro de El General cantón Pérez Zebedón, cédula de identidad número once mil noventa y cinco mil noventa y siete, Apoderado de Transportes La Negra S.A cédula jurídica 3-101-240517, hago de su conocimiento que en la licitación 2018LA-000006-01: Contratación para reparación de la Maquinaria Municipal a cargo de la Unidad Técnica Gestión Vial, la unidad SM-3818 FREIGHTLINER REQUIERE LAS SIGUIENTES REPARACIONES ADICIONALES:

- 1- Cuando se hace el retiro de la máquina del plantel municipal la unidad la unidad no cuenta con las baterías de arranque por lo que se requieren tres unidades para este equipo.
- 2- La unidad no cuenta con la matricula de circulación (placa metálica) por lo que es imposible concluir el trabajo con el trámite de revisión técnica. Ya se había hecho en su momento la salvedad de que esta vagoneta no contaba con las placas,

SE ADJUNTA PROFORMA DE REPARACION

NOTIFICACIONES

[mega@lanegra.es](mailto:mega@lanegra.es)

Atentamente: Victor Manuel Murillo Jiménez - Apoderado

22



### SM-3818 FREIGHTLINER



1. Batería Reforzada 31H
2. Matricula

Nota: Tiempo de entrega, ocho días hábiles a partir de la aprobación de los adicionales.

De hecho yo para repararla le puse otras baterías y demás porque no podía atrasarme solo por eso pero en realidad ella no tenía baterías y no tenía las placas.



**Megallantas**  
Transportes La Negra S.A.  
Cédula Jurídica No 3-101-240517  
300 más sur de Braçalla, sobre carretera interoamericana,  
San Isidro, Pérez Zebedón.  
TEL 5: 772-6555 • 772-3333 • TEL/FAX: 771-8303

FACTURA PROFORMA  
No: 17536  
21/enero/2019

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE GOLFITO		Placa: SM-3818	
DIRECCIÓN: 2775-1425 FAX:		Kilometraje: 0	
Código	Cantidad	Descripción	Valor
860913	3.00	BATERIA REFORZADA 31H	123,150.00 369,450.00
Sub-total:			369,450.00
Des cuenta:			0.00
Impuesto:			0.00
Total:			369,450.00

Responsable: \_\_\_\_\_

24



## Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

Ahí está la proforma ya lista para que la puedan traer con plaquitas y todo al día, de hecho en esa 3818 en esa vagoneta internamente no tenía ninguna ventila y había que reparar el aire acondicionado no había ninguna ventilada de las que usted puede donde sale el aire acondicionado entonces de parte de nosotros le pusimos seis ventilas nuevas, para encender las luces tenía que arrancarse las uñas para subir el suich entonces le cambie las cuatro que tampoco estaban ahí ósea que no tenía que hacerlo pero lo hicimos con mucho gusto porque eso nada cuesta hacerlo en realidad no es tan caro.



Transportes La Negra S.A  
Cédula jurídica 3-101-240517

Pérez Zeledón 01/01/2019

Municipalidad Golfito  
Consejo Municipal  
Estimados Señores:

Por este medio yo **Victor Manuel Murillo Jiménez** costarricense, comerciante y vecino de San Isidro de El General cantón Pérez Zeledón, cédula de identidad número uno-tres siete nueve-cinco cuarto nueve, Apoderado de **Transportes La Negra S.A** cédula jurídica 3-101-240517, hago de su conocimiento que en la licitación 2018LA-00006-01- Contratación para reparación de la Maquinaria Municipal a cargo de la Unidad técnica gestión vial, la unidad SMA-5272 SE ATRAZO SU REPARACION YA QUE UNO DE LOS REPUESTOS QUE SE ORDENO UN DIAS DESPUES DE LA ORDEN DE INICIO (4 DICIEMBRE) NO ESTABA DISPONIBLE EN EL PAIS, SE ADJUNTA DOCUMENTO DE CONCESIONARIO DE LA MARACA EN EL PAIS.

NOTIFICACIONES

[megallantassa@yahoo.es](mailto:megallantassa@yahoo.es)

Atentamente Víctor Manuel Murillo Jiménez - Apoderado

# Yamaha Grizzly SM-5272

25

26

En el cuadraciclo hay un detalle cuando la orden de inicio se pasa el día treinta que es viernes el día lunes es un tres el día cuatro yo hago el pedido de los repuestos del cuadraciclo a la agencia Yamaha en Pérez Zeledón y resulta que no está disponible el pistón del cuadraciclo no se vende repuesto que sea genérico entonces esta es la nota del representante de la marca donde el explica la solicitud del repuesto el me la entrego hasta el día dieciocho que yo tenía que entregar el cuadraciclo el primero o dos del otro mes y que por esa razón varia el plazo de la entrega porque yo tenía que entregarlo en ocho días creo pero va a variar por esa razón porque el pistón de todos los repuestos el pistón no había en el país.



## Municipalidad de Golfito

SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

MOTOS DEL SUR  
YAMAHA  
CONTIGUO HOTEL AMANUELL PEREZ ZELEDON  
Calle Antonio 3180-11000  
Teléfono: 775 4514  
FAX: 775-4599  
@YAMAHA

Fecha: 18/01/2019

A quien le interesa:



Yo Mario José Chaves Solís cédula: 1-1455-0543 encargado de la Agencia Yamaha Pérez Zeledón, luego constar se ordenaron los repuestos el día 04 de diciembre y que se le fueron entregados todos los repuestos a TRANSPORTES LA NEGRA, el día 18 de enero del 2019, del cuadraciclo (GRIZZLY 450). La razón de la fecha de entrega fue que cuando se solicitaron los repuestos inicialmente, faltó una pieza vital del motor, el Pistón medida a 50. El cual solo se encontraba a nivel país, se facturó para un cliente en San José, antes de ordenarlo nosotros, dejándonos con el pedido incompleto, debido a que estábamos cerrando el año, el Pistón se ordenó a Japón de emergencia lo cual dura entre 30 a 45 días, llegando el día 18 de enero del 2019. Tuivimos afectación porque también Yamaha San José cerró el 24 de diciembre del 2018 y abrieron el 02 de enero del 2019, y a su vez están en un proceso de cambio de Edificio, por lo que la logística de moverse de Edificio afectó la entrega oportuna del repuesto, a la hora de que ingreso al país, pedimos disculpas por el inconveniente.

MARIO CHAVES SOLIS  
POR MOTOS DEL SUR

### Pistón Yamaha Cuadraciclo SM-5272

- Fecha de entrega 01-02-2019 debido a la tardanza del encargado de la marca Yamaha en Costa Rica.



27

28

Ese es el pistón que hacía falta porque solo había estándar pero el ocupaba 050 que es la medida que seguía y fue imposible porque no había, había que traerlo fuera del país de hecho ellos hacen la carta donde dice que estos días estuvieron cerrados que no tenían el inventario que yo hice el pedido y demás, eso para demostrar porque se va a entregar después.

### Mitsubishi L200 SM-6599



Transportes La Negra S.A  
Cedula jurídica 3-101-240517

Pérez Zeledón 01/01/2019

Municipalidad Golfito  
Consejo Municipal

Estimados Señores:

Por este medio yo **Victor Manuel Murillo Jiménez** costarricense, comerciante y vecino de San Isidro de El General cantón Pérez Zeledón, cedula de identidad número uno-tres siete nueve-cinco cuatro nueve, Apoderado de **Transportes La Negra S.A** cedula jurídica 3-101-240517, hago de su conocimiento que en la licitación 2018LA-000088-01. Contratación para reparación de la Maquinaria Mecánica de los vehículos de la Municipalidad de Golfito. La unidad SM-6599 **MARCA MITSUBISHI L200 REQUIERE LAS SIGUIENTES REPARACIONES ADICIONALES:**

- 1-Reparación General para Frenos.
- 2-Reparación General para Suspensión.

#### NOTIFICACIONES

[mccallan@msa@yahoo.es](mailto:mccallan@msa@yahoo.es)

#### SE ADJUNTA PROFORMA DE REPARACIÓN

Alertamento: Victor Manuel Murillo Jiménez - Apoderado

29

30

Ese vehículo se llevo en la licitación original era ponerle llanta nuevas, ponerle los estribos, bumper delantero, halógenos, bumper trasero, todos los aceites entonces cuando estábamos haciendo esas reparaciones tiene:





# Municipalidad de Golfito

## SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019



Mitsubishi L200 SM-6599

5. Hoja Resorte Trasera.  
Nota: Tiempo de entrega ocho días hábiles a partir de la aprobación de las reparaciones.

Al cambiar las llantas tengo que quitar los aros y nada cuesta usted ver el estado de los frenos, entonces ya lo que era la llantas, los estribos, el cambio de aceite bueno todo por lo que el carro iba esta un noventa por ciento listo y lo que falta es ver si ustedes quieren repara esto, yo de hecho puse el paquete de resortes vale casi medio millón pero solo puse la **XXXX** porque sería tontera comprar el paquete entonces serian todo:

**Megallantas**  
Transportes La Negra S.A.  
Cédula Jurídica No 3-101-240517  
300 mts. sur de Brasília, sobre carretera interamericana,  
San Isidro, Pérez Zeledón  
Siempre le da más...  
TELS: 772-8555 • 772-0303 • TEL/FAX: 771-0303

**FACTURA PROFORMA**  
No: 17541  
22/enero/2019

CLIENTE: MUNICIPALIDAD GOLFITO -      Placa: SM-6599  
DIRECCIÓN: -      Kilometraje: 0

Código	Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor
S60848	1.00	JUEGO PASTILLAS DELANTERAS DE FRENO	82,997.32	82,997.32
S60849	1.00	JUEGO ZAPATAS DE FRENO TRASERAS	88,010.30	88,010.30
S60850	2.00	ROTLULA BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	97,209.95	194,599.90
S60851	2.00	MONTURA BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	11,006.30	22,012.60
S60852	1.00	HOJA RESORTE TRASERA	62,541.85	62,541.85
S60925	2.00	RECTIFICAR DISCO	6,000.00	12,000.00
S60926	2.00	RECTIFICAR TAMBORES	6,000.00	12,000.00
S60927	1.00	TRABAJO GENERAL	155,000.00	155,000.00
			Sub-total:	629,161.97
			Descuento:	0.00
			Impuesto:	0.00
			Total:	629,161.97

Responsable: \_\_\_\_\_

33

Igual puse una fecha si ustedes dicen que si perfecto si ustedes dicen que no el carro va a rodar pero diay es peligroso, ahora si el ultimo que queda es el Hilux,



# Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019



Transportes La Negra S.A  
Cedula juridica 3-101-240517

Pérez Zeledón 01/01/2019

Municipalidad Golfito  
Consejo Municipal

Estimado Señores:

Por este medio yo **Victor Manuel Murillo Jiménez** costarricense, comerciante y vecino de San Isidro de El General cantón Pérez Zeledón, cedula de identidad número uno-tres siete nueve-cinco cuatro nueve, Apoderado de **Transportes La Negra S.A** cedula jurídica 3-101-240517, hago de su conocimiento que en la licitación **2018LA-000008-01: Contratación para reparación de la Maquinaria Mecánica de los vehículos de la Municipalidad de Golfito. La unidad SM-5763 MARCA TOYOTA HILUX REQUIERE LAS SIGUIENTES REPARACIONES ADICIONALES:**

1- El vehículo Toyota Hilux el día que se recoge en las instalaciones municipales (el hangar), no cuenta con el arrancador del motor y la batería se encuentra en mal estado por lo que es imposible poner en marcha el motor. Ya en nuestras instalaciones se instala el arrancador nuevo como se solicita en dicha licitación y el vehículo tampoco arranca, procedimos a escanear el vehículo y encontramos que la unidad tiene el código P0200 (injector circuit open) este código tiene varias causas iniciando por inyectores malos, inyectores sucios, problemas de presión en el riel, problemas en la instalación eléctrica por lo que sacamos los inyectores y los llevamos al laboratorio de inyección para revisarlos lo que tiene un costo de veinticinco mil colones cada uno; en esta prueba los inyectores se encuentran en mal estado, la bomba de inyección de este vehículo se encuentra deteriorada en cuando a la parte mecánica y electrónicamente ya realizadas las pruebas correspondientes. El costo de estos trabajos lo asume transportes la negra sin ningún costo para su representada.

## Toyota Hilux SM-5763

34

35

El día que yo vine a recogerlo no tenía es otra de las explicaciones de los adicionales impredecibles porque en la licitación original se pide el arrancador original porque ni tan siquiera el arrancador tenía el carro entonces es imposible que lo pueda arrancar, batería tampoco tenía entonces nos dimos a la tarea de hacer los trabajos del carro ponerle una batería nueva para probar, le puse un arrancador nuevo como esta en la licitación el carro nunca arranco entonces lo que hicimos fue que:



## HILUX SM-5763



### 1. Escaneo General (Problemas Inyección).

**Nota: Bomba de Inyección e Inyectores malos. Tiempo de entrega: 30 días hábiles a partir de la aprobación de estas reparaciones.**

36

Se escaneo el carro y da ese código P0200 creo que es, entonces es un problema en la inyección del carro, el carro no arranca el carro tiene un problema en la bomba de inyección y los inyectores no sirven yo los saque los lleve al laboratorio me cobraron cuarenta mil por revisar cada uno yo no sé los estoy cobrando a ustedes se los estoy



# Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

regalando pero los inyectores no sirven, la bomba de inyección no sirve de hecho en esos días estuvo don Víctor por ahí Herrera me dijo que él a veces se ha quedado votado ese carro andaba la instalación pelada para pegarlo a la batería y cuando sonaba plac arrancaba a la hora hora y veinte donde él se quedara votado, de hecho el carro se paro por eso y todo eso ni tan siquiera está en la licitación ósea entonces que más impredecible que ni siquiera arrancador tenia para arrancar no tenia batería entonces cuando ya hice todo eso y escanie me di cuenta del problema de la bomba de inyección y saque los inyectores y los lleve al laboratorio y los inyectores tampoco sirven adjuntamos la proforma de reparación y eso es todo amigos, no sé si tienen alguna duda.

		<b>Megallantas</b> Transportes La Negra S.A. Cédula Jurídica No 3-101-240517 300 metros sur de Brasilá, sobre carretera interamericana, San Isidro, Pérez Zeledón	<b>FACTURA PROFORMA</b> No: 17463 20/diciembre/2018	
CIENTE: MUNICIPALIDAD DE GOLFITO		Placa: SM-5763		
DIRECCIÓN: 27751425 FAX		Kilometraje: 0		
<b>Código</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>P. Unitario</b>	<b>Valor</b>
860714	4.00	INYECTOR HILUX	334.678.00	1,338,712.00
860715	1.00	BOMBA INYECCION GENUINA	1,010,884.00	1,010,884.00
860716	1.00	TRABAJO Y PROGRAMACION INYECTORES Y CAMBIO	355,211.00	355,211.00
860717	1.00	BATERIA HILUX	129,865.00	129,865.00
Sub-total:			2,834,672.00	
Descuento:			0.00	
Impuesto:			0.00	
Total:			2,834,672.00	
Responsable: _____				

37

Me regalan un atención un minuto, yo les iba a proponer de hecho yo lo hable con mi papá nosotros tenemos más de veinte años de estar en esto de los carros, camiones, maquinaria de hecho yo ya he trabajado con ustedes he tenido el placer de trabajar con ustedes a través de otras maquinarias entonces yo le decía a mi papá que de parte de nosotros podíamos hacer un adicional para ustedes si ustedes están de acuerdo que sería regalarles una visita la primer semana de cada mes para revisar todos los equipos el día lunes yo estoy aquí a las siete de la mañana empezamos a revisar todos los equipos si aquel tiene un clavo en la llanta se reporta, ósea lo que tenga cada equipo se hace y yo voy hacer reparaciones pequeñas para que no vuelva a suceder esto si ustedes les parece de mi parte yo no les cobraría un colon yo les daría toda la información les diría "vea esto es lo que los equipos tienen malos" ustedes montan en SICOP la orden de compra lo que sea y yo se que alguno de todos esos trabajos me va a corresponder a mi otros alguna agencia como esta vez que MATRA gano lo de Caterpillar, Autocodir gano una vagoneta yo gane otra ósea yo no voy a tener ningún problema en revisarles el equipo nosotros sacar un día por mes es como si ustedes tuvieran un mecánico en casa yo les regalo los diagnósticos que tienen los equipos les regalo lo que hay que hacer y ustedes lo compran y trabajan, digamos yo pienso que sería una gran ayuda para ustedes para que no tengan que están todo el tiempo en esto cuando se daña se daña todo y por eso hay que reparar todo así hasta los mismos choferes van a tener cuidado van a decir "bueno estos van a venir el otro mes" entonces van a tener una presión de que no van hacer nada mas de que van a volar y volar y listo no porque saben que cada mes va a



## Municipalidad de Golfito

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

llegar la empresa a revisar que todo esté bien que hay mal y ellos mismos se van a encargar de reportar inclusive para nosotros y para ustedes es fácil yo puedo decir si es vía útil del repuesto lo que se daño o si es culpa del chofer digamos que fue lo que paso es algo importante, piénsenlo medítenlo y nos avisan.

El regidor Esaú González: de todas maneras muchísimas gracias, don Alberto Díaz.

El regidor Alberto Díaz: muchas gracias don Arturo, aquí uno ve una situación muy grave podrá tener toda la voluntad de este concejo municipal la misma administración de reparar los equipos de alguna manera tenerlos al día pero por ejemplo cuando escucha que la **xxxxx** de esta excavadora y voy a mencionar solo este porque hay otros que también vine apuntando se pierde de que un carro no tiene el arrancador eso no puede estar pasando aquí, la municipalidad podrá invertir millones de millones de colones comprando, arreglando pero si no existe el control con los operarios como puede ser que usted a un motor le saque un montón de tierra que hace el operario, que le ponga una varilla la arrancador buscando como dañar mas hacer más grande el daño en el equipo en la maquinaria aquí señor alcalde lo que tenemos que hacer igual con los carros administrativos es tener más control una cosa de estas don Michael vea de estas se desapareció eso no lo tiran a la basura y no solo eso arrancadores.

El señor Arturo: don Alberto disculpe puede hablar, es que es lo mismo yo le pongo el eslabón es el de abajo es lo que yo tengo que ponerle que están pidiendo diay yo pongo el eslabón y queda **xxxx** es ilógico es lo que hace falta, yo pregunto y dicen que esta por ahí entonces tienen que ponerlo ahí pero no está voy a entregar la maquina.

El regidor Alberto Díaz: estamos totalmente de acuerdo pero como no va a parecer ósea en el momento que usted se llevo la maquina ahí tenía que estar esa pieza.

El regidor Esaú González: hay algo importante que es esto y sigo yo con la cantaleta mía usted lo dijo anteriormente usted ofrece sus servicios gratuitamente para venir a fiscalizar a esta municipalidad yo tengo dos años voy para tres años de estar solicitando un mecánico pero un mecánico de verdad de vehículo pesado tanto liviano como pesado y a ese mecánico darle las pauta a seguir en empresas grandes y de todo uno ve unos mecánicos dan tarjetas especiales de chequeo, de cambio de aceite de todo lo van apuntando ahí y le dicen " en tal fecha tiene revisión y punto" tiene que venir para revisarlo pero lamentable aquí hace muchos años no ha existido eso aquí hay un refrán que dice lo que no nos cuesta hagámoslo fiesta como no es mío que me importa a mí lo que pase entonces si es difícil y desgraciadamente ya hay algunas malas costumbres que se han generado y si el jefe inmediato que tenemos no nos dice nada sigamos adelante pero yo pienso que ya señor alcalde con mis majaderías y de todo ya se está tomando las cartas en el asunto se tiene que nombrar un mecánico si tal vez podemos agradecer primero es que pongamos nosotros el mecánico acá que usted venga a darle un poco de asesoramiento a ellos en cuanto a la maquinaria que usted ya tiene.

El señor Arturo: si claro con mucho gusto eso es lo que yo quiero.



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

Entonces yo creo que si esta municipalidad, anteriormente la maquinaria andaba de arriba para abajo porque no teníamos un lugar donde tenerlas sin embargo ahora ya tenemos un lugar y bastante amplio donde pueden estar y donde puede estar el mecánico tranquilo en su espacio pero yo creo que realmente es una problemática usted sabe que cuando un vehículo se daña algo y otra cosa, nosotros sabíamos el mismo alcalde la misma administración nosotros mismos sabíamos que cuando mandamos esto a licitación salía opción a salir otras cosas eso al menos yo no lo dudaba porque hay cosas que no se ven que a la hora de desarmar o fiscalizar bien van a parecer, pero bueno lo importante de todo esto es que los vehículos se están arreglando y que tenemos que tomar métodos con esto que se tiene que dar, de acuerdo con el código municipal y el artículo 40 karencita la estamos llamando para unas dudas que nos generan a nosotros y que dicha que usted esta acá los que estemos de acuerdo cinco votos, estamos hablando aquí de la Iveco de que el señor dueño de la empresa le manda unas notas en cuanto a lo que había que hacer adicional del pistón y esas cosas usted le da un criterio sin embargo él le responde que en realidad no es como usted le está manifestando por eso es que le estamos pidiendo aquí que nos haga una aclaración en cuanto a eso.

La funcionaria Karen Moya: Buenas tardes, precisamente mi negación digamos así en cuanto a lo que él alega ahí es por el proceso, como todos conocen a la hora de hacer el cartel se hizo una convocatoria para que los proveedores vinieran a revisar las máquinas, el cartel en uno de los puntos, que es por la razón que yo le digo a él que eso no se lo acepto, es que para mí hay una irresponsabilidad a la hora, y no solo se está dando en el caso de él se está presentando con otros proveedores que están presentando otras facturas que ahí les tienen que llegar a ustedes, pero por el cierre que estamos y toda la premura que estamos, ahorita no he podido evaluar digamos esas otras facturas, pero en el caso de él el cartel decía: "que para revisión y reparación de la bomba de levante ya que el caudal no es indicado para el volumen de acarreo de la góndola se esfuerza mucho, levanta muy lento, queda pegada la mitad del pistón", en otro punto dice "reparación de la gata de levante de la cabina, revisión y reparación de la válvula de accionamiento de levante de la góndola ya que no conecta de manera adecuada y presenta fugas de aire" y por otro puntos ahí en el cartel se decía que se les convocaba a todos a una visita que vinieran a revisar las maquinas, entonces cuando él viene y presenta su oferta él no vino a la visita entonces hizo su oferta desde el escritorio entonces nunca tuvo porque ellos lo que alegan es que vinieron hace no se cuanto hacer eso no es parte del proceso que eso es lo que yo alego ósea si ustedes vinieron a presentar una oferta sobre la visita que se tenía que hacer que se convoco con fecha establecida entonces basado a eso es que usted tiene que hacer la presentación y ahora vienen y simplemente dicen "" ok entonces si da" lógicamente como dijo usted ahora para desarmar las maquinas y todo ahora si saben que tiene malo en su momento él no hizo la oferta como correspondía como se solicito en el cartel igual está pasando con los otros proveedores hay que analizar cómo les dijo si corresponden o no o si en realidad son reparación indeterminadas o no pero eso ya lo deciden ustedes ósea yo tomo en cuenta lo que dice el cartel lo que se estableció en el cartel a la hora de hacer el proceso.



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

El regidor Esaú González: pregunta nada más, usted en ningún momento está diciendo que no se puede hacer eso.

La funcionaria Karen Moya: no.

El regidor Esaú González: sino lo que está diciendo es que no se contemplo dentro del cartel.

La funcionaria Karen Moya: ósea yo tengo claro como se dijo el otro día que estaba el otro compañero la maquina no nos la van a entregar a medias de acuerdo lógicamente que ahora la maquina nosotros la necesitamos en buenas condiciones y si ya tiene un proceso pero si tengo muy claro que hay una irresponsabilidad no solo de este proveedor sino de todos a la hora de participar y presentar una oferta porque para mí si usted como proveedor viene y dice ok por ejemplo como vi varias ahí dice "yo le hago esta propuesta pero si encuentro esto y esto malo es otro monto" entonces ya nosotros como administradores sabemos que si encuentra algo ya él me lo advirtió que tenemos otra línea ahí pero si a usted nada mas le dicen es esto yo juego con esto me entiende y nunca se le advierte a la administración que esto está sujeto a que cuando yo abra esta máquina me encuentre otra cosa dañada esto va a tener otro costo eso es lo que a mí no me parece que hay transparencia a la hora de concursar eso es lo que para mí no está bien es mi punto de vista.

El señor Arturo: el asunto esta así lo del escape de la válvula de apertura de la góndola de hecho se cotizo nueva ya esta cambiada eran tres cosas que usted dijo, reparación de la gata de levante de la cabina esa gata esta nueva se recomendó la licitación y se cambio ahora bien en esta licitación en ninguna parte dice que si yo no hago la visita no es admisible si yo la hago o no en otras si digamos usted tiene que venir hacer la inspección a la fuerza en esta licitación en ninguna parte dice que era un requisito de admisibilidad ósea no dice que hay que hacerla en otras se califica en esta no de hecho hasta una nota creo que le mande a usted de lo que dice la ley de la admisibilidad de antes de una licitación ahí no lo piden, yo le aclaro en la nota que ni tan siquiera bueno son dos cosas una el plazo la licitación se empieza hacer Enero-Febrero se presenta en Junio se adjudica en noviembre son diez meses yo lo digo como le dije a ellos que la góndola no subía y se quebrara a la mitad en diez meses ahora que yo me la lleve ni tan siquiera subía ósea que si yo hubiera venido y me pongo a subir la góndola no puedo porque no sube la bomba no sirve todo no sirve.

La funcionaria Karen Moya: pero eso ya no es responsabilidad de parte mía de la parte técnica.

El señor Arturo: por eso pero si yo hubiera venido no es una excusa si yo hubiera venido no puedo levantar la góndola porque no sirve.

La funcionaria Karen Moya: yo si siento que hay una irresponsabilidad por lo mismo porque si usted viene y hace el proceso.



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

El señor Arturo: pero es que no lo están pidiendo como requisito.

La funcionaria Karen Moya: si porque el cartel, usted llevo desde su escritorio y presento.

El regidor Esaú González: perdón, para que no se convierta en un mercado persa la situación es que queríamos escuchar la opinión o manifestación que tenía que tener la proveedora ya ella fue clara en que se baso y consistió.

El señor Arturo: nada más que dice en la nota yo le entiendo que usted pone que no es.

La funcionaria Karen Moya: usted defiende su parte y yo defiendo la mía.

El señor Arturo: que es imprevisible ósea que no se puede hacer.

El regidor Esaú González: bueno lo importante de todo esto yo no sé cómo trabajan ustedes ni cosas por el estilo pero digamos si yo voy a ir a una licitación sobre todo de vehículos pues obviamente que para mi va a ser muy difícil verlo desde mi escritorio tendría que ir tal vez si creo que debemos de aceptar el error en eso que no fui para haber visto eso porque desde un principio usted dice no levanta y ya está entonces hubiera sido más claro pero a mí lo que me preocupa como presidente era de que lo decía Karen de donde saco esto ella no es mecánica pero por lo menos ahora ya me queda claro que ella no está hablando en asuntos mecánicos sino en asuntos meramente de concurso entonces ahí es donde a mi me queda muy claro.

La regidora suplente Katia Solano: buenas tardes, yo quiero hacer dos o tres preguntas a la hora que sacan el cartel estaba comprendida la visita de diagnostico de los vehículos que se iban a reparar

La funcionaria Karen Moya: La visita si esta pero no como una visita obligatoria como él lo decía pero si lógicamente se dice que tienen que venir porque tienen que ver las condiciones que están las maquinas pero no es una visita obligatoria, la Contraloría ha dicho ya en la jurisprudencia que ellos tienen que las visitas obligatorias no se pueden dar ¿Por qué? Porque precisamente eso va a limitar la participación entonces si él no podía venir en el momento podía mandar a otro mecánico la idea era que las empresas vinieran con tiempo para que tuvieran una mejor idea de lo que tenía cada máquina.

La regidora suplente Katia Solano: mi pregunta era aclarar de que si estaba comprendida o no y la otro pregunta es en el momento de que se saca el cartel a la adjudicación cuanto tiempo transcurrió.

La funcionaria Karen Moya: ahí si varios meses en eso si tiene razón.

La regidora suplente Katia Solano: a lo que dijo el compañero comprendí que seis meses, desde el inicio que se abrió el cartel hasta la adjudicación más o menos hay un tiempo de seis meses que los vehículos se hayan deteriorado mas, esas eran mis preguntas.



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

El regidor Alberto Díaz: buenas tardes doña Karen estamos claros que los requisitos de admisibilidad hay que cumplirlos si están y si no están pero aquí el punto no es ese pareciera que los dos tienen razón pero aquí lo que tenemos que buscar Karen es la solución a ver cómo hacemos porque nosotros necesitamos esos vehículos queremos de su ayuda queremos que estas cosas en la medida de lo posible no sucedan le queda a don Arturo también de experiencia que igual usted sabe los procedimientos pienso que no solo con esta municipalidad a participado usted claro que a veces lo que pensamos nosotros que no es importante resulta que si era importante en este punto lo que yo quisiera es buscar una solución a todos ustedes y lo que quiero dejar claro es que a veces no es como lo decía yo el arreglo de la maquinaria es el cuidado de la maquinaria porque aquí aparecen cosas increíbles en esto que uno no se imagina entonces yo si con todo respeto Karen necesito que busquemos la manera de ver cómo podemos llegar a un buen punto.

La funcionaria Karen Moya: no ustedes son los que mandan ustedes son la licitación y la ley es clara ustedes autorización la modificación hay que hacer lo que ustedes digan.

El regidor Alberto Díaz: lo que pasa es que nosotros tenemos que tomarnos un tiempito porque tenemos que sentarnos para buscar la mejor manera de hecho sabemos que tenemos nosotros la solución pero esa solución no quiere decir que le pasemos por encima a la proveeduría ósea queremos que haya un consenso para que después no se den los malos entendidos vienen las cosas de las denuncias "es que hicieron esto en contra mía ósea en contra de mi voluntad" puede ser nosotros hacia ustedes o ustedes hacia nosotros y aquí lo que buscamos es que esa maquinaria la tengamos a disposición de este pueblo que hoy tuvimos lleno esta sala de gente solicitando el arreglo de estos caminos y nosotros no nos podemos dar ese lujo hay que buscar solución.

El regidor Esaú González: hay una situación muy importante que tenemos que entender hay veces cuando uno expresa algo acá hay veces le cae mal a la administración o cuando la administración dice algo que cae mal al concejo, esto nos viene a dar la razón a todos y digo a todos administración, concejo todos de la premura de las carreras en cuanto es sacar todos estos carteles diez meses, ocho meses, seis meses porque no se pueden haber perdido algún vandalismo cosas así contra alguna unidad de esas pero esto nos queda a todos una experiencia para que las cosas salgan de la mejor manera usted lo decía don Alberto tanto razón tiene la compañera Karen como la tienen don Arturo ¿Por qué? Porque él tiene razón casi ocho meses o algo así lógicamente que era muy difícil verlo en ese momento y usted se aferra a lo que dice el cartel pero yo creo que para terminar con esto hablarle a la regidora yo creo que definitivamente como lo dijo don Alberto esto no lo vamos a ver el día de hoy esto lo vamos a pasar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto vamos a que lo vean bien conversar con su persona y subirlo nuevamente al concejo ya con un estudio de parte de ellos porque en realidad tanto usted como proveedora y nosotros como concejo nadie va a estar en contra de que estos vehículos se vayan arreglar y que vayan a venir de la mejor forma porque al menos aquí yo se lo estuve diciendo el otro día a don Wilberth que a mí me extrañaba que habían traído un terius gris que le brincaba el motor y estaba diciendo que el soporte estaba malo





## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

que no había venido que estaba fuera del país que esto y lo otro entonces le dije " como van a recibir un vehículo así" no es que precisaba no es que por más que precise no deben sacar un vehículo del taller mientras tanto no viniera.

El señor Arturo: es que ni tan siquiera en la licitación estaba eso no estaba contemplada la reparación.

El regidor Esaú González: pero si ahora no estaba el soporte ni nada yo vengo y le digo ¿donde está la Iveco?

El señor Arturo: en el taller

El regidor Esaú González: en el taller pero como le falta esto no se la trajeron se quedo en el taller responsablemente ustedes hicieron lo correcto no pueden entregar porque le hace falta esto y esto sin embargo ese carro gris se lo trajeron aun faltándole eso entonces de quien van hablar discúlpeme del Taller la Negra no van a hablar que fulano de tal dijo no démelo porque no tenemos carro.

El señor Arturo: yo los que entregue más bien los entregue antes de tiempo

El regidor Esaú González: Por eso pero no lo entrego bien entonces lo importante de esto es ustedes nos están pidiendo un adicional

El señor Arturo: De hecho hoy estaban por allá de un compensador de la Navara que se quebró.

El regidor Esaú González: Si pero lo importante de todo eso es que bueno ya el Navara o el que fuera ya había sido entregado ya en forma arreglada que el repuesto no funciono y que ustedes responsablemente lo vuelven a poner.

La sindica suplente Katia Solano: es responsabilidad de este concejo municipal sacar esos vehículos en las optimas condiciones posibles porque esto diagnostico que usted trae de esos seis vehículos por ese monto esta **xxxxx** un diagnostico es completo y seguro de que esos vehículos van a funcionar al cien por ciento.

El señor Arturo: totalmente.

El regidor Alberto Díaz: don Arturo también el tema del Navara el viernes anduvimos recibiendo allá en el COM unos carros que se compraron y tampoco la marcha de la reversa del Navara sirve

El señor Arturo: Pues eso no estaba, cuando ese carro yo lo lleve a revisión lo anduve y todo estaba bien que se haya dañado ahora no se qué paso, de hecho se le pusieron cosas adicionales de cortesía del taller como el stock trasero izquierdo que está quebrado ósea adicional a otras cosas creo que el vidrio izquierdo no servía se reparo ósea que no



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

venia contemplado en las reparaciones iniciales obviamente si la marcha atrás no entraba yo les hubiera hecho una nota que no servía todo funcionaba perfectamente se llevaron a revisión y la paso entonces no se inclusive de esos cuatro carros que entregue habían dos o tres que yo no tenía que llevarlos a revisión técnica y aun así los lleve porque a mí no me correspondía aun así lo hice con la intención de que estuvieran listo y me extraña eso de que la marcha de atrás no sirva ósea jamás lo íbamos a entregar así.

El regidor Alberto Díaz: yo no lo estoy culpando solo le digo.

El señor Arturo: con mucho gusto yo lo puedo revisar.

El señor alcalde Elberth Barrantes: básicamente tal vez resumir lo que decía don Alberto me parece que eso es lo que hay que hacer mientras tanto como hacer para poder terminar los trabajos de reparación de todos esos equipos que son varios y distinto tipo maquinaria pesada, vagonetas, excavadora, compactadora y vehículos livianos entonces a mí lo que me parece es que hay que revisar claramente ese planteamiento que está haciendo el compañero para ver como nosotros podemos hacer acá a lo interno y llegar a un acuerdo para terminar de reparar los equipos con los repuestos con los requerimientos que tiene cada equipo entonces me parece que eso es lo correcto , nosotros hemos procurado y recibimos de ustedes cuando precisamente asumimos la administración de que habían unos equipos allá hacia bastante tiempo y creo que logramos un arreglo para poder terminar esos equipos y traerlos acá a la municipalidad y ahora con esta nueva reparación que ya esta una cantidad importante de unidades y también un monto importante del costo de la reparación de los equipos, no hay duda de que hay un problema de mantenimiento de los equipos mantenimiento rutinario, y ver temas como estos porque en aquella oportunidad hace dos años ellos ofrecieron lo mismo de venir y capacitar y hacer inducción a los operadores para ver como se arreglaban algunos equipos esta información yo se la hice ver al señor Yohanny no han querido o no ha sido posible ni el encargado de maquinaria que en ese momento era Víctor le hable de ese tema y ciertamente ahí tenemos una debilidad en términos de mantenimiento rutinario al rato una debilidad en términos de la operación misma de los equipos y quien puede resolver esto en primera instancia quien está a cargo de esto que sea consciente de que hay que trabajar en esa dirección también por eso creo que lo que hay que hacer es abonar a lo productivo lo productivo sería terminar de reparar ese equipo ahora es un equipo usado ya cuando viene acá y se pone a operar puede presentar problemas en ese momento cualquier unidad de esas ahora va a presentar menos o más problemas dependiendo del mantenimiento rutinario que la operación misma del equipo entonces esas dos partes son las que hay que estar encima de ver cómo hacer para lograr un uso adecuado de ese equipo y mejorar nosotros el nivel de control mantenimiento de operación misma del equipo, yo sé que es un reto yo he venido entregando tal vez no he tenido los resultados que se requiera o la disposición tanto de los funcionarios como de la unidad correspondiente para hacer esa mejora porque necesitamos hacerla para garantizar una vía útil mayor con esos equipos valga la oportunidad ahora que estamos haciendo esas reparaciones que tratemos de hacer lo que corresponde en ese sentido yo veo valido que ustedes ofrezcan por la operación del taller hacia la municipalidad para



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

venir ayudarlo al departamento de la Unidad Técnica para ver cómo es que está operando esos equipos que mejoras se le pueden hacer que control se le puede establecer para garantizar un manejo más adecuado del equipo me parece que eso es importante y definitivamente lograr el acuerdo con ustedes para que las maquinas salgan en buen estado y otro tema que aquí se planteo en algún momento era que nosotros tuviéramos una supervisión y la reparación mismas del equipo eso ustedes lo han justificado como dicen los muchachos que han estado bien precisamente yo por cuestión mía hoy mande una gente nuevamente cuando converse ayer o antier con Yohanny le digo vayan a ver como va lo de los equipos que estaban planteando sin saber que ellos venían para aca vayan revisen para ver que es lo que se esta planteando, yo he recibido solo una llamada suya una o dos una para que le ayudara con el tema de la garantía pero otra llamada por el tema de una preocupación que tenia que yo se la traspase a el inmediatamente que es sobre el piston de levante, entonces creo que nosotros desde aquí o por lo menos lo que yo he podido intentar he hecho todo el esfuerzo he tratado controlar por otro lado facilitar que se logre la reparación de ese equipo que lo estamos urgiendo y necesitando obviamente para seguir con el trabajo y mantenimiento de los caminos y ahora lo que corresponde a nosotros la administración es establecer los controles y supervisar el manejo y operación de esos equipos por ahí vi que alguien menciona de que incluso una pieza no aparecia esos temas hay que chequearlos bien.

El regidor Alberto Díaz: no una en todo el diagnostico que él nos da no aparece el arrancador.

El señor alcalde: hay un tema ahí de mencionar del tema de los equipos controlar porque pareciera de que se menciona de que faltan piezas y eso yo no lo puedo controlar evidentemente para efectos de concejo municipal y de la misma Junta Vial que sepa que yo he venido martillando en esto y si no hemos logrado buenos resultados abra que establecer mayor control de todo punto de vista para mantener en mejor estado este equipo.

El regidora Sonia Alpizar: yo lo que quería hacer es una consulta, quien recibe los equipos cuando ya vienen arregladitos la persona encargada de recibirlos porque por ejemplo él dice que el carro venia bueno y don Alberto dice que la marcha de atrás no servía entonces quien recibe eso es una persona que técnicamente lo revisa.

El regidor Alberto Díaz: hay que aclarar eso que fue el viernes que conste que ya lo habían entregado verdad.

El regidora Sonia Alpizar: Por eso porque puede ser que lo entreguen y venga malo porque queda siempre la duda.

El señor Arturo: en teoría el operador.

La funcionaria Karen Moya: no, en el cartel se estableció que de acuerdo al tipo de vehículo que era lo que se estaba adjudicando era lo que era maquinaria es de Yohanny,



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

lo que son vehículos que eran de la parte administrativa si eran de la unidad ambiental a Juliana y el resto de los vehículos a Wilberth.

La regidora Sonia Alpizar: y el otro asunto que quería preguntar don Elberth es que por ejemplo hasta que no se siente responsabilidades ósea yo por lo menos en la función pública estuve muchos años en la función pública yo conozco que estos son dineros públicos lo que maneja el uso de vehículos si se lleva un debido control la persona que anda ese vehículo tiene que ser responsable y en algún momento hablarle a alguien apuntarle algún daño y las cosas se van mejorando y la gente no entiende de otra manera y nosotros a ustedes se lo hemos dicho hay que apretar más duro ese es el objetivo, mire usted en la función pública en los Ministerios o en las entidades donde de verdad hay orden se aplica eso y usted cree todo el mundo cuida el carro como si fuera propio porque es el vehículo de trabajo.

La funcionaria Karen Moya: Yo siento que ahí se fallo desde la recepción porque como dijo don Alberto esos desde que los trajeron sí creo que fue don Alberto y también lo comento don Esaú si técnicamente el vehículo le suena algo de hecho ese Terios por decirle algo cuando vino quedo a medio camino y se tuvieron que devolver ósea el carro estaba malo entonces ahí yo vuelvo insisto una irresponsabilidad ósea del operador del taller yo no puedo juzgar no sé cómo técnicamente esta eso pero si la maquina o el carro se vara es por algo entonces la obligación del operador era devolverlo y decirle esto esta malo pero no lo recibe y viene y lo paga entonces es ahí donde uno dice "diay entonces".

La regidora Sonia Alpizar: igual hizo con los carros nuevos porque la primera vez o segunda vez que se montaba en el carro nuevo ya venía con la llanta y todo lo que paso y venia golpeado y no se presenta un precedente hasta que esto ocurra las cosas no cambian.

El regidor Esaú González: escuchada las partes en realidad don Arturo y señor padre para nosotros ha sido un placer que ustedes estén por acá y muchísimas gracias por eso ofrecimiento que créame que lo vamos a tener en cuenta y sería bueno también tal vez llegar a firmar algún convenio entre ustedes y la misma municipalidad yo no diría que solo para el control de los vehículos de la Unidad Técnica yo diría que para el control de todos los vehículos de la Municipalidad porque definitivamente para eso los estamos reparando son vehículos que durante muchísimos años han venido teniendo reparaciones si se le puede llamar reparaciones de una forma empírica porque en primer lugar hay veces y no es que justifique yo a nadie pero una caja chica aquí demasiado poco arrima para comprar repuestos y todas esas cosas hay veces que hasta los mismos choferes tienen que poner plata de su bolsa todo eso hemos tardado en irlo corrigiendo sigo con la misma cantaleta que mientras no exista un mecánico con responsabilidad con conocimientos que venga a regular todo esto vamos a seguir igual.

El señor Arturo: yo pienso que si lo hacemos de esa forma ayudarles mientras aparece el mecánico venir la primer semana del mes la gente siente que alguien los está vigilando, e hacen más responsables que llegan a ver qué torta se han jalado todo eso va a ser así si



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

gustan podemos probar después hay dos puntos la de la marcha atrás y revisión si no sirve la marcha atrás no pasa revisión entonces el camión se dio bueno estoy cien por ciento seguro como lo voy a entregar con la marcha de atrás malo eso es imposible ósea yo lo anduve cuando el carro se vino el Terios de allá tenía un problema en la batería yo les dije a los muchachos les di otra batería pero diay igual se quedaron botados por la batería no porque el carro estaba mal reparado esas dos cosas esa es la explicación pienso que con venir hacer las revisiones podemos ver los daños y todo lo demás porque van a saber que va a venir alguien a ver y pienso que es una buena opción ósea de ponerla en marcha a ver qué tal yo en otra visita que había hecho también cuando estaban allá en el otro plantel una vez que fui ahí tampoco se podía manejar la pala porque se metía el humo entre la cabina yo fui se la compre y se la regale y después salieron otras cosas reventadas y ese día se gastaron ahí pero uno lo hace por el bien de la institución la plata no es porque gaste como cien mil pesos.

El regidor Esaú González: bueno eso es una parte de agradecimiento de parte de la empresa porque también hay que ver lo que esta municipalidad y todas las municipalidades también a la empresa le han contribuido bastante hay algunas empresas que no reconocen eso pero en fin de todas maneras muchísimas gracias, nosotros le estamos informando de acuerdo a cualquier acuerdo que tengamos de esta solicitud que usted tiene compañeros los que estén de acuerdo en pasar este documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto por favor cinco votos, muchísimas gracias.

### **ACUERDO 06-ORD 02.-2018**

**Autorizar a Karen**

### **ACUERDO 07-ORD 03.-2018**

**Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto**

#### **1.21**

El Presidente: Compañeros para aprovechar nos toca el capítulo de aprobación de actas, pero hay un asunto que yo quería aprovechar que están ellos acá que tenemos dos licitaciones podemos decir en comisión de hacienda y presupuesto, quería yo proponerles que lo sacáramos de comisión y lo trajéramos al seno del concejo para aprovechar que está don Yohanny, doña Karen y dona Eida para que nos expliquen en realidad sobre este asunto para nosotros tomar alguna determinación, porque eso urge y se nos está yendo el tiempo, los que están de acuerdo en sacar de comisión.

En realidad vamos a solicitar la alteración del orden del día, solicito que el capítulo sexto de informes lo pasemos al artículo cuarto y así sucesivamente los demás capítulos, los que estemos de acuerdo, cinco votos.

### **ACUERDO 08-ORD 03.-2018**

Por unanimidad de votos SE APRUEBA: Alterar el orden del día para atender de seguido el capítulo de informes, modificándose sucesivamente el orden de los capítulos en agenda.



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

Continúa diciendo el señor Presidente: Lo otro es solicitar sacar de comisión los informes que están en comisión, que son dos licitaciones, sacarlos para verlos en este momento, que son de los caminos de Puerto Jiménez y de Pavón, los que estemos de acuerdo en sacarlos, cinco votos.

### **ACUERDO 09-ORD 03.-2018**

Sacar de comisión licitaciones

Se declara un receso al ser las diecisiete horas con veinticinco minutos.

Se reinicia al ser las diecisiete horas con cincuenta y un minutos.

## **CAPITULO CUARTO – INFORMES**

### **Artículo Once**

El Presidente: Siguiendo el capítulo de informes aquí tengo yo dos licitaciones que hemos sacado hoy de la comisión, a solicitud de algunos compañeros y de esta presidencia le solicito al honorable concejo, que de acuerdo al artículo 40 podamos recibir para una mayor explicación en cuanto a estas licitaciones a los funcionarios Karen Moya de la Proveeduría, Yohanny Suárez de la Unidad Técnica y la Licda. Eida Barrantes, Asesora Legal, para poder tomar una decisión sobre estos asuntos de los caminos de Pavones y Puerto Jiménez, los que estemos de acuerdo en llamar a los funcionarios y atenderlos, aprobado y en forma definitiva.

### **ACUERDO 10-ORD 03.-2018**

De conformidad con el Artículo 40 del Código Municipal, por unanimidad de votos SE APRUEBA: Llamar a los funcionarios Karen Moya de la Proveeduría, Yohanny Suárez de la Unidad Técnica y la Licda. Eida Barrantes, Asesora Legal, para conocer el tema de las adjudicaciones de los procesos de contratación de los caminos de Pavón y Puerto Jiménez.

Se declara este acuerdo en FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El señor Presidente llama para el uso de la palabra a la Licda. Eida Barrantes Román, Asesora Legal Municipal, para que de una explicación legal en cuanto a estas licitaciones.

La Licda. Eida Barrantes: Buenas tardes señores regidores, en cuanto a la posición de la recomendación de declaratoria de desierto por parte de la administración, esta representación o la suscrita en calidad de asesora legal me aparté del criterio del Ingeniero Yohanny Suárez y la compañera Karen Moya Díaz, indicando que en ese procedimiento se dio una violación evidente al Artículo 60, párrafo segundo del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, en el sentido de que cuando se resuelve el Recurso de Objeción al cartel se tiene que dar al menos un plazo de tres días para la ampliación de la apertura de las ofertas en caso de que se realicen



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

modificaciones, en este caso serian no sustanciales al cartel; me parece a mi o es mi punto de vista que hay una confusión entre variación esencial o modificación esencial del objeto y modificación no sustancial del objeto, y modificación no sustancial del objeto, los compañeros o por los menos Yohanny si me decía y contradecía que no hay una modificación sustancial porque no se está cambiando de 4.08 minutos

sin bien es cierto yo le indiqué a Karen que el fin de semana no se podía hacer, inclusive los oferentes dijeron en los recursos de la situación, hay que prorrogar la apertura de las ofertas por lo menos tres días

### **ACUERDO 11-ORD 03.-2018**

#### **Artículo Doce**

El regidor Alberto Díaz: compañeros yo quiero informar lo siguiente aquí nosotros le hemos solicitado en muchas ocasiones a don Elberth de poner a trabajar al ingeniero Manuel Villalobos y este muchacho a tratado de hacer una gestión para lograr de que le equiparan un poco el salario recuérdense de que nosotros habíamos hablado aquí de ascenderlo se le había solicitado a don Elberth de que nos colaborara con un informe y bueno eso no ha sido posible por todos los tema que han ocurrido con el tema de Recursos Humanos pero aquí si hay algo que nosotros podríamos tal vez considerar yo tengo una documentación aquí inclusive este muchacho solicita por lo menos que ya que no se le colabora con el tema del nombramiento por lo menos que se le ayude con el salario y aquí tengo una resolución administrativa R-AM-MG-013-2017 dice nombramiento por ascenso directo a la plaza de asistente de ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Municipal, esta es una resolución de la alcaldía que tiene fecha y dice que en el marco de las atribuciones estipuladas en el Artículo 17 Inciso A de la Ley 7794 Artículo 14 del Código Municipal conforme a la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones estas son las "a las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de febrero del año dos mil diecisiete" es esta resolución administrativa lo que yo entiendo es que don Elberth siempre ha tenido una intención de ayudarle en ese momento creo que era don Adrian que estaba en este momento estábamos tratando de ayudarle a Manuel para hacerle el ascenso pero creo que hay una limitación para hacerle el ascenso pero de que no existe impedimento para que se le haga un ajuste de acuerdo a sus labores a su salario porque aquí este documento vamos hablar hipotéticamente que mañana o pasado don Manuel deje de trabajar para la municipalidad tengan plena seguridad que este documento lo hace efectivo él en los Tribunales es una resolución administrativa ahora que debemos de considerar esta siendo la función de ingeniero, tiene la responsabilidad hasta donde yo entiendo el maneja el tema de la Comisión de Emergencias tiene una responsabilidad como ingeniero y no solo esas tiene otras por eso a mí me parece sin meterse uno a coadministrar les traigo aquí este caso porque esto es preocupante hacer una resolución y no darle la solución esto podría acarrear eventualmente una demanda a la institución como las que hemos pagado por otros casos en otras administraciones porque precisamente se hacen estas cosas y no se llevan acabo, entonces la idea de este regidor compañeros que nosotros a través de acuerdo podamos sugerirle al señor alcalde que



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

trate de hacer un informe o de buscar la forma de poderle compensar de acuerdo a sus funciones el salario a don Manuel Villalobos.

El presidente Esaú González: Don Alberto recuerde que hoy nosotros les estamos solicitando al señor Alcalde una responsabilidad también con los del camino de Linda Vista y San Miguel, en realidad está bajo la función de los conocimientos que el tiene, yo secundo la moción que usted está presentando.

El regidor Alberto Díaz. Esto más que todo tratar de ver si don Elberth nos puede decir algo al respecto para ver qué solución podemos llegar, porque en realidad hay funcionarios en esta municipalidad que honestamente ganado un montón de dinero y prácticamente sin hacer nada y una persona que está trabajando y está dando por decirle de una forma su dedicación a la institución dedicación intelectual como crisis porque yo entiendo que él va a supervisar alguna obras del cantón, entonces yo quisiera la posición de don Elberth, yo pienso que es por el tema que sucedió con recursos humanos.

El alcalde Elberth Barrantes: Si completamente porque se quito la resolución es un tema que no manejo, pero Manuel es un funcionario y el mismo Yohanny el año pasado había objetado unas solicitudes para equiparlo salarialmente no solo en el puesto de Manuel si no que Yohanny también había presentado el suyo, como era un tema que teníamos que revisar a nivel de recursos humanos en ese momento yo había pasado toda la documentación que tiene que tener la compañera doña Hannia, entonces tenía que revisar paso por paso, eso desafortunadamente al final y a principio de año no ha sido posible, afortunadamente logre contratar a alguien que se haga cargo de recursos humanos, por lo menos alguien que comience atender esos temas, y obviamente yo le he pasado oficios, instrucciones a doña Hannia y ahora con la nueva muchacha haciendo un equipo de trabajo para ver toda esa demanda no solo de esos funcionarios si no de otros también, en el caso de Manuel también reconozco que es un buen funcionario, es necesario alguna equiparación salarial, yo con esa inquietud y si lo hacen por acuerdo entonces con mucha más razón estaríamos revisando el caso específico y que tenemos que hacer para hacer un aumento o una equiparación salarial.

El presidente Esaú González: Muchas gracias don Elberth.

El regidor Alberto Díaz: Tal vez don Elberth, ahora que tiene esta muchacha darle prioridad, recuerde que viene el plan quinquenal, en donde van haber mucho trabajo, en donde para nadie es un secreto en donde se ocupa la colaboración de otro ingeniero, entonces tal vez intentar de darle prioridad para darle seguimiento a este tema de Manuel porque inclusive por presupuesto no, entonces hacerle esa recalificación de salario, porque el esta como técnico, está ganando como técnico y hacer funciones de ingeniero.

El presidente Esaú González: Bueno compañero yo creo que tenemos que seguir sin audio, por lo menos ustedes porque la tablet se descargo, yo no se si lo sometemos a votación.





## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03

Fecha: 23/ 01 / 2019

---

El regidor Alberto Díaz: Lo que tenemos que hacer es tomar el acuerdo pienso yo que el señor Alcalde propone el asunto de recursos humanos pero que no duerma en el sueño de los justos ahí.

El Alcalde Elberth Barrantes: hay que entender una cosa, recuerde que desafortunadamente nos quedamos a finalizar el año, el año pasado sin encargado de Recursos humanos, si bien es cierto yo delegue una vicealcaldía tampoco tenemos un producto porque no asume el trabajo del departamento de Recursos Humanos, dado a esa situación yo corro a buscar y conseguir una persona que nos pueda ayudar y conseguir una muchacha, tengo una muchacha recién contratada y tiene un curriculum muy parecido a la que teníamos anteriormente, ella es psicóloga y tiene una maestría en recursos humanos y organización sacada en la U Latina, tiene un poquito de experiencia en el sector privada, trabajo en Palma Tica y en empresas en San José, tiene un bonito perfil pero obviamente como todo puesto nuevo hay una curva de aprendizaje, más bien yo estuve dos días en San José y estuvimos en la Unión de los Gobiernos Locales, me lleve a doña Hannia y me lleve a ella y pasamos dos días trabajando sobre el tema de la estructura organizativa tanto como la Auditoría que está pendiente, en ese oficina hay una serie de tema con el informe de auditoría y otros temas de informe pendiente tanto a final de año como inicio de año, yo desde el primer día yo he estado trabajando intensamente con todos los funcionarios, con todos los departamento, girando instrucciones y coordinando para ver si podemos despegar esta cosa, entonces por ahí vamos por esa dirección, yo espero ir avanzado cada una de las áreas, esto es difícil poder a corto plazo avanzar, en el caso de recursos humanos únicamente hay una persona y darle un periodo en donde ella pueda asimilar y pueda generar un producto, de igualmente le di instrucciones a la vicealcaldesa que colabore en coordinar ciertas cosas, de pedir la coordinación

44:16

**ACUERDO 12-ORD 03.-2018**

**ACUERDO 13-ORD 03.-2018**

### **CAPITULO QUINTO - APROBACION DE ACTAS**

#### **Artículo Trece - ACUERDO 14-ORD 03.-2019**

Se presenta a los señores regidores para su conocimiento el acta de la Sesión Ordinaria número Dos de fecha dieciséis de enero del año dos mil diecinueve.



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

---

Realizada la revisión, por unanimidad de votos SE APRUEBA: El acta de la sesión Ordinaria N° 02-2019 de fecha 16 de enero del 2019, sin modificaciones.

### **CAPITULO SEXTO- INFORMACION A REGIDORES(AS)**

#### **Artículo Catorce**

##### **INCISO 14.1**

Se conoce oficio MG-AL-I-005-2019, de fecha 17 de enero de 2019, firmado por Eida Barrantes Román.

**ACUERDO 15-ORD 03.-2019**

##### **INCISO 14.2**

Oficio MG-AL-I-006-2019, de fecha 17 de enero de 2019, firmado por Eida Barrantes Román.

**ACUERDO 16-ORD 03.-2019**

##### **INCISO 14.3**

Oficio MG-AL-I-007-2019, de fecha 21 de enero de 2019, firmado por Eida Barrantes Román.

**ACUERDO 17-ORD 03.-2019**

##### **INCISO 14.4**

Oficio MG-AL-I-008-2019, de fecha 17 de enero de 2019, firmado por Eida Barrantes Román.

**ACUERDO 18-ORD 03.-2019**

##### **INCISO 14.5**

Oficio MG-AL-I-0010-2019, de fecha 18 de enero de 2019, firmado por Eida Barrantes Román.

**ACUERDO 19-ORD 03.-2019**

#### **Artículo Quince**

Nota de fecha 16 de enero de 2019, firmada por Walter Arthur Fisher.

**ACUERDO 20-ORD 03.-2019**

#### **Artículo Dieciséis**

Nota de fecha 14 de enero de 2019, firmada por Jarlin Guerra Álvarez.

**ACUERDO 21-ORD 03.-2019**

#### **Artículo Diecisiete**

Oficio DEJ-09-2019, de fecha 22 de enero de 2019, firmado por Salvador Zeledón Villalobos.

**ACUERDO 22-ORD 03.-2019**



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

---

### **Artículo Dieciocho**

Nota de fecha 22 de enero de 2019, firmada por Julia Trejos Jiménez.

**ACUERDO 23-ORD 03.-2019**

### **Artículo Diecinueve**

Oficio AL-TA-42-2019, de fecha 22 de enero de 2019, firmado por Rosibel Ureña Cubillo y Wendy Estrada Hernández.

**ACUERDO 24-ORD 03.-2019**

### **Artículo Veinte**

Oficio SINAC-ACOSA-D-007-2019, de fecha 11 de enero de 2019, firmado por Gil Ruiz Rodríguez.

**ACUERDO 25-ORD 03.-2019**

### **Artículo Veintiuno**

Nota de fecha 11 de enero de 2018, firmada por vecinos del Comité Pro Caminos Km28.

**ACUERDO 26-ORD 03.-2019**

### **Artículo Veintidós**

Circular 01-01-2019, firmada por Karen Patricia Porras Arguedas.

1. Oficio IP-0001101-2019, de fecha 17 de enero de 2019, firmado por Jessica Zeledón Alfaro y Marcelo Solano Ortiz.

**ACUERDO 27-ORD 03.-2019**

### **Artículo Veintitrés**

Correo electrónico de fecha 17 de enero de 2019, enviado por Douglas Salazar.

**ACUERDO 28-ORD 03.-2019**

### **Artículo Veinticuatro**

Oficio DP-MG-011-2019, de fecha 21 de enero de 2019, firmado por Karen Mirelli Moya Díaz.

2. Oficio DP-MG-010-2019, de fecha 21 de enero de 2019, firmado por Karen Mirelli Moya Díaz.

**ACUERDO 29-ORD 03.-2019**



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

---

### CAPITULO SETIMO –TERNAS

**Artículo Veinticinco - ACUERDO 30-ORD 03.-2019**

### CAPITULO OCTAVO– MOCIONES

#### **Artículo Veintiséis**

El Presidente Esaú González:

#### **ACUERDO 31-ORD 03.-2019**

Por unanimidad de votos SE APRUEBA: La moción presentada por el regidor propietario Camilo Cedeño,  
Se declara este acuerdo en FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**2.09**

### CAPITULO NOVENO– ASUNTOS DEL ALCALDE

#### **Artículo Veintisiete**

El señor Elberth Barrantes, Alcalde Municipal: Buenas tardes, señor presidente, señor Regidores y Regidoras, miembros del Concejo Municipal, este es el informe 03-2019 que contiene la siguiente información:

#### **ALCALDÍA MUNICIPAL AMG-INF- 0002 -2019**

**Para:** Miembros Concejo Municipal.  
**De:** Lic. Elberth Barrantes Arrieta  
Alcalde Municipal  
**Fecha:** 16 de enero del 2019.  
**Asunto:** Informe Alcaldía Municipal.

#### **1. Alcaldía Municipal:**

##### **1.1. Reuniones:**

- a. El día lunes 14 y martes 15 de enero, 2018, reunión de trabajo en la Unión de Gobiernos Locales, para revisión de documentos del proyecto de Reorganización Administrativa y Análisis de documento del “Informe de auditoría de carácter especial acerca de la prevención del riesgo de fraude respecto del Recurso Humano en la Municipalidad de Golfito.

#### **2. Departamento de Mantenimiento y Desarrollo Tecnológico:**

##### **2.1Correspondencia:**



## *Municipalidad de Golfito*

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Ordinaria N° 03  
Fecha: 23/ 01 / 2019

---

- a. Se remite oficio MG-DTI-003-2019, donde se hace entrega de los “Proyectos Tecnológicos para el 2019”, con el objetivo que los mismos sean conocidos, evaluados (propuestas para su mejoramiento y recomendaciones) y debidamente aprobados.

**Recomendación: Conocimiento y aprobación.**

**ACUERDO 32-ORD 03.-2019**

Caso Xiomara Comisión de jurídicos

**ACUERDO 33-ORD 03.-2019**

Convenio asociación Carate Comisión de jurídicos

**ACUERDO 34-ORD 03.-2019**

Caso Walter Vásquez Comisión de jurídicos

**ACUERDO 35-ORD 03.-2019**

Caso Sea Dance Comisión de jurídicos

**ACUERDO 36-ORD 03.-2019**

Cartel auditor

**ACUERDO 32-ORD 03.-2019**

Cartel plazo recepción ofertas

Procede el señor presidente al cierre de la sesión ordinaria número tres al ser las veinte horas con cincuenta y dos minutos del día veintitrés de enero del año dos mil diecinueve.

\_\_\_\_\_  
Camilo Cedeño Castro  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_  
Elberth Barrantes Arrieta  
Alcalde Municipal

\_\_\_\_\_  
Roxana Villegas Castro  
Secretaria